

LAS BALEARES

Lunes 1 Junio de 1896
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES
en toda España
Extranjero, trimestre. . . 4 Pts
Número suelto 5 Céntimos
Se publica todos los días laborables

DIARIO REPUBLICANO

LA ÚNICA FE

Quando llegan períodos como el actual, en que la duda y el cansancio se apoderan de la opinión, harta de batallar en lo obscuro, suelen oírse voces muy entonadas, las cuales aconsejan al pueblo español que observe viva su fe, y tratan de demostrarle que no debe ceder á un malsano escepticismo. Dignas son de aprecio por lo bien intencionadas; pero huelgan por lo convencionales esas recomendaciones. El pueblo no ha sufrido desmayo en la única fe que le queda, que es la fe en sí mismo. Sucédele, sí, que vejado y dolorido á fuerza de escarmientos, decepciones é incertidumbres, vuelve los ojos á todos los que le rodean, le aconsejan y le gobiernan, y ya en ninguno puede tener confianza. Dijéronle los conservadores que no había que pensar sino en la guerra para reprimir la insurrección de Cuba. Y contestó dando á manos llenas su sangre, su dinero, cuanto poseía. Vió que se despoblaban sus campos, que disminuían en proporciones cada vez mayores el trabajo y el alimento; que poco á poco ningún hogar dejaba de sentir la falta de un indispensable apoyo, y ninguna familia la mutilación de un miembro amado; mas no flaqueó á pesar de ello en la abnegación ni en el sacrificio, y si es verdad que hubo lágrimas en todos los ojos, nadie supo que de labios castellanos se escapase la más mínima queja. Era indispensable acabar con la rebelión por medio del exterminio; no se debía pensar en la aplicación de remedios simultáneos, encaminados á confortar el espíritu de los leales á la vez que se castigaba la abstención de los rebeldes, é importaba que hasta después de obtenida la paz se limitase la acción de la Metrópoli á acumular en el suelo antillano millares y millares de soldados que barriesen de aquel infortunado territorio la mala yerba del separatismo. España aceptó lo que se le indicaba, como más conveniente á su decoro, sin acordarse de ninguna otra consideración, puso fe ciega y absoluta en la fuerza de las armas. Ahora se encuentra con que los encargados de aplicar esa fuerza no pueden moverse con la debida libertad, á juzgar por las insinuaciones y por las quejas indirectas que diariamente llegan de Cuba. Ahora se encuentra con un Gobierno, que habiendo proclamado la superioridad de aquel método, tiene que ponerle atenuaciones, cediendo á condescendencias, no perceptibles para la gran masa de la nación, é invocando á media voz ese pretexto misterioso y equívoco que se denomina razón de Estado. Y al presentir que habrá de volverse Weyler como se volvió Martínez Campos; al notar que la América del Norte, imitando al lobo de Fredo, protesta á cada momento contra los que, según él, le enturbian el agua; al advertir que no es dable avanzar un paso que surja un nuevo tropiezo, y al escuchar con asombro que le hablan de moderación, de cordura y de prudencia los que no há mucho se llenaban la boca con el grito de «guerra á fuego y sangre», experimenta una depresión de ánimo, harto justificada por los hechos, y se niega á tener fe en

los gobernantes que con igual resultado, insuficiente y nulo, han desacreditado en poco más de un año dos sistemas distintos. No desmaya, no se amilana, no se intimida, pero sabe lo que le espera. A un capitán general sucederá otro, y sin que aquí aparezcan soluciones adecuadas, ni se concreten planes seguros para lo venidero, continuará allí la lucha durante tiempo largo, y una vez terminada á costa de la mitad de nuestra vida, volveremos á hallarnos cohibidos, preocupados é inquietos ante la probabilidad de que se reproduzca. Y aún hay algo peor. Desde 1868 hasta 1878 pudimos guerrear por nuestra cuenta. Europa estaba atenta á cosas muchísimo más graves, y ante la caída del poder temporal de los papas, ante el fracaso del imperio napoleónico, ante los horrores contagiosos de la Commune y ante las alarmas de la guerra de Oriente, apenas si paraba la atención en la contienda que dilucidábamos nosotros en el mar de las Antillas. Hoy, para mal nuestro, han variado por completo las cosas y las circunstancias. Hoy, aun los más miopes y los menos versados en achaques de política internacional, comprenden que no cabe prorrogar una guerra pequeña por tiempo indefinido. De todo ello nace la falta de confianza en los conservadores, sobre quienes pesa la responsabilidad de tamaños problemas, y que han demostrado de sobra su incapacidad para orillarlos. De ahí viene, además, la desconfianza en los liberales, atados, como aquéllos de pies y manos, sujetos por los mismos vínculos á un partido de Cuba, cuya resistencia á todo progreso, cuya codicia por todo monopolio, nos han traído al doloroso trance en que nos vemos é incapacitados de igual manera para resolver el perdurable conflicto. ¡Y todavía hay quien pide soluciones al pueblo! ¡Y todavía hay quien, á la par que reclama contra los hombres de poca fé, invita á la prensa, á la opinión y al público á que señalen y precisen los remedios con que pueda aliviarse mal tan hondo! Los que gobiernan y los que aspiran á gobernar, son los obligados á buscar y á encontrar esas soluciones y esos remedios. Por nuestra parte, hemos cumplido nuestro deber exponiendo lo que mejor nos parecía, y reforzando con todo género de argumentos nuestra opinión honrada. Se nos dijo que vivíamos en un craso error, y pensando en la patria, y deseosos de no suscitar obstáculos á los partidos de gobierno, enmudecimos. Pero ahora, en presencia de lo que pasa, tenemos derecho á declarar que ni conservadores ni liberales merecen á España confianza alguna. La única fe que queda á la nación es la fe en sí misma. (De El Liberal.)

Crónica Local

Está acordado el pago de la mensualidad de Mayo á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en

la Pagaduría de esta provincia en la siguiente forma:
Días 1.º y 2 de Junio.—Montepío militar y civil.
Día 3.—Retirados de guerra y marina.
Día 5.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustros, jubilados y cesantes.
En el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de las 770.947'31 pesetas que pertenece satisfacer á esta provincia por contribución territorial sobre riqueza urbana para el próximo ejercicio económico, ha correspondido á la ciudad de Palma la cantidad de 428.672'15 pesetas incluyendo en ella la suma de 58.952'90 pesetas importe del recargo de 16 por 100 sobre la cuota del Tesoro, para cubrir atenciones del presupuesto municipal.
Hoy deben empezar en el Instituto Balear de esta ciudad los exámenes ordinarios de las asignaturas correspondientes á la sección de letras, ante los tribunales que á continuación se expresan:
Latín y castellano (Primer curso), señores Carnicer, Verdagner y Llopis.
Latín y castellano (Segundo curso), señores Herreros, Carnicer y Verdagner.
Retórica y Poética, señores Carnicer, Verdagner y Llopis.
Geografía, señores Herreros, Carnicer y Llopis.
Historia de España, señores Herreros, Carnicer y Llopis.
Psicología, Lógica y Ética, señores Herreros Verdagner y Llopis.
Francés (Primer curso), señores Herreros, Verdagner y Oliver.
Francés (Segundo curso), Carnicer, Verdagner y Oliver.
Religión, Herreros, Carnicer y Marti.
El día 5 á las ocho de la mañana empezarán los correspondientes á la sección de ciencias, por el siguiente orden:
Aritmética y Álgebra, señores Botía, Mestres y Estelrich.
Geometría y trigonometría, señores Botía, Mestres y Domenech.
Física y Química, señores Botía, Mestres, Estelrich.
Agricultura, señores Mestres, Estelrich y Domenech.
Concluidos los exámenes de bachillerato, se procederá á los de Náutica, en la forma y por los señores que á continuación se expresa:
Complemento de geografía, señores Herreros, Mestres y Moll.
Dibujo geográfico, señores Botía, Llopis y Moll.
Dibujo hidrográfico, señores Botía, Llopis y Moll.
Cosmografía, señores Herreros, Llopis y Moll.
Trigonometría esférica, señores Herreros, Mestres y Moll.
Cabotaje y Mauiobras, señores Botía, Mestres y Moll.
Se anunciará el día en que dichos exámenes deban comenzar.
En vista de la denuncia presentada á este Gobierno de provincia, por don Gabriel Martorell, subdelegado de veterinaria del distrito de la catedral de esta ciudad, de que en los ganados la-

nares de los predios «Son Texaquet» y «Son Cortada» del término municipal de la villa de Lluchmayor, existen algunas reses atacadas de la enfermedad epizootica variolosa el señor Gobernador ha ordenado que dicho señor Martorell pase inmediatamente á girar una visita de inspección á los ganados de referencia y tome las medidas que crea convenientes para evitar el contagio.
Los débitos que tiene esta provincia á favor de las atenciones de primera enseñanza anteriores al corriente ejercicio económico ascienden á la suma de 18.523'81 pesetas de las cuales 7.269'92 lo son por concepto de personal; 3.673'77 por material y 7. mil 582'12 por alquileres.
Solo son tres los ayuntamientos deudores: el de Ibiza, por la cantidad de 16.650'91 pesetas; el de San Juan Bautista, por 1423'98 y el de Llubí, por 448'92, quedando saldadas las cuentas de los demás ayuntamientos por conceptos de años económicos anteriores al actual.
Para que los paisanos y amigos íntimos conque cuenta en esta ciudad el Director del «Diario de Ibiza», puedan enterarse del curso de la enfermedad que le tiene postrado en cama de resultados del vil atentado de que fué víctima hará unos diez ó doce días, copiamos de aquel diario los siguientes sueltos:
Día 26.
Tampoco, durante la pasada noche, ha podido descansar nuestro estimado Director.
La excitación nerviosa sigue molestándole, y no ha desaparecido aun del brazo donde recibió la herida, la amoratada mancha que la rodea.
Debido á lo muy débil que le dejó la considerable cantidad de sangre perdida no puede abandonar, en manera alguna, el lecho.
Día 27.
Aunque algo mejorado, no ha podido aun abandonar el lecho nuestro querido Director.
El brazo donde recibió la herida, sigue algo hinchado y la mancha amoratada de que ayer hablamos no ha desaparecido.
Con todo, durante la noche última pudo descansar algo.
Día 28.
Nuestro estimado Director, D. Francisco Escanellas, sigue aún en cama, siendo su estado general el mismo de ayer.
Día 29.
Siete días cúmplense hoy desde que nuestro querido Director fué víctima de la más indigna alevosía.
Aunque su estado de salud háse aliviado algo, no por esto podemos aun considerar á tan estimado amigo en el camino de la convalecencia, pues la lesión continúa atormentándole y revisitiendo los mismos caracteres.
Dios haga que cuanto antes podamos verle completamente restablecido.
Hacemos votos por el completo restablecimiento de nuestro querido amigo y compañero, deseando poder participar esta buena noticia á las numerosas personas que se han acercado á esta redacción interesándose por la salud del Sr. Escanellas.

SOCIEDAD GENERAL Mallorquina

El día 25 de Junio próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta

Compañía la subasta voluntaria y consiguiente remate, si acomoda la postura, de cuatro fincas propias de la mentada Compañía, á saber:
A. El edificio que fué fábrica de harinas sito en el camino de Ronda de esta ciudad.
B. Almacén en la calle de la Industria de esta misma capital y punto llamado Camp d'en Serralta.
C. Edificio bodega y lagar con sus toneles sito en la calle del Convento de Felanitx.
D. Almacén en Puerto-Colom.
Dicha subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad está de manifiesto en la Dirección de la Compañía vendedora, debiendo advertirse que el precio podrá pagarse en efectivo ó en obligaciones al portador de la propia Sociedad en los términos que en dicho pliego se consignan.
Lo cual se publica para que llegue á noticia de los que quieran interesarse en la subasta.
Palma 23 de Mayo de 1896.—El Director gerente, Rafael Moll. 2

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES
Madrid 30, 11'45 m.
Premios mayores del sorteo de la Lotería efectuado hoy:
4915, 7862, 18567, 17890, 4112, 19193, 19789, 2297, 5253, 13957.
Madrid 31, 6 t.
El segundo toro de Ferraguá lidiado esta tarde, apodado Serrano dió una cornada al picador Chato y otra gravísima al espada Reverte en la parte interna inferior del muslo izquierdo.
Madrid 31, 7'15 n.
El diestro Reverte ha sido trasladado á la fonda de Castilla en camilla; seguiala mucha gente y frente á la casa hay numerosos grupos.
En el portal se han colocado guardias, que impiden la entrada.
Además de las heridas telegrafiadas, tiene una erosión grande en la cadera.
Rodéanle la cuadrilla, otros diestros y muchos amigos.
Van á reconocerle nuevamente para apreciar el verdadero estado de Reverte.
Madrid 31, 10'15 n.
La herida de Reverte en la parte superior interna del muslo izquierdo es intensa, no interesándole la arteria femoral.
En la parte externa tiene una cornada, aunque no tan importante.
Durante la cura, Reverte ha estado fresco y sonriente, conversando con sus amigos revisteros.
No se le ha presentado aún la fiebre.
El picador Chato tiene la herida debajo del brazo izquierdo.
Madrid 31, 11 n.
Hasta mañana no se reconocerán las heridas de Reverte.
Tiene 39 grados de fiebre, está atargado y se le ha prohibido hablar.
Cuidanle un tío y la cuadrilla.
El último parte dice: «Herida grave por extensión y relaciones vasos femorales.»
Madrid 31, 11 n.
Un telegrama particular recibido de Cuba dice que el general Pin y los coroneles Amor y Segura batieron en Manicragua á numerosas partidas rebeldes, haciéndoles 50 muertos.
Nosotros tuvimos 40 heridos.
La columna Ochoa ha tenido varios encuentros victoriosos.

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 26 DE MAYO DE 1896

Abierta a las tres y media bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced...

ORDEN DEL DIA

Discusión de las actas de Cuba

Pide la palabra el Sr. Montero Rios para combatir el acto del Gobierno que provocó las elecciones últimas en Cuba...

Hace constar que la minoría liberal no discutirá las actas de Cuba, para no prestarlas autoridad directa ni indirecta cuando comiencen a ser debatidas.

El deseo del partido liberal y de la nación entera—dice el orador—era que no se hicieran las elecciones cuando se estaba derramando la sangre de nuestros hijos por unos hijos ingratos.

El señor presidente del Consejo de ministros se levanta a contestar al exministro fusionista.

Empieza su discurso lamentándose de la actitud y tonos adoptados por el Sr. Montero Rios.

Afirma que si todos los hombres fueran como el Sr. Montero Rios, no hubiera tenido en manera alguna inconveniente en gobernar con Cámaras prestadas; pero que ante lo grave de las circunstancias eran de temer desavenencias y conflictos entre unas Cortes liberales y un gobierno conservador...

Cita varios en que en peores circunstancias se hicieron elecciones generales.

En las últimas—añade—puedo afirmar que en Cuba ni un solo colega ha sido atropellado. Termina diciendo que si no han tomado parte en la lucha todos los partidos antillanos ha sido por no creerlo conveniente, no porque no pudieran realizarlo.

Rectifica el Sr. Montero Rios diciendo que quien podía le había ofrecido en nombre de la mayoría liberal el leal concurso de ésta para cuanto se refiriese a mantener la integridad de la patria; y que cuando a un gobierno se le da un voto de confianza así, lo que debe hacer antes de desdenar la oferta es plantear la cuestión de confianza ante la Corona...

Termina asegurando que no le han satisfecho las palabras del jefe del Gobierno.

El Sr. Cánovas le contesta que un Gobierno que gobierna sin mayoría en las Cortes, es un verdadero monstruo.

Pide la palabra el señor marqués de Trives para hacer presente que él y todos los amigos del Sr. Silveira votarán las actas de Cuba, justificando su determinación con razones análogas a las que ayer expuso en el Congreso el Sr. Villaverde.

Seguidamente se retira la minoría liberal al votar las actas de Santiago de Cuba y Santa Clara, que se aprueban en votación ordinaria, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 26 DE MAYO DE 1896

A las dos y veinte minutos abre la sesión el Sr. Pidal, con escasa concurrencia de diputados y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Piden documentos electorales los Sres. Barroso, Puig y Maluquer, y se pasa acto seguido al

ORDEN DEL DIA

Apruébanse sin debate cinco dictámenes de actas y otros cinco de incompatibilidades, siendo proclamados diputados los Sres. Botella (D. Cristóbal), Gómez Rodulfo, Poggio, Andrade y Sanz Albornoz.

Pónese a discusión el acta de Güines (Cuba), por donde resulta electo el Sr. Lladó Figuerola.

El Sr. García Alix impugna el voto particular del Sr. Fernández Villaverde, tratando en general de las elecciones en Cuba, para demostrar que han sido más legales tal vez que otras anteriores.

En 1893—dice—se removieron Ayuntamientos, alcaldes y alcaldes de barrio en pleno período electoral y nadie protestó, ¿qué ha hecho ahora el general Weyler?

El Sr. Villaverde: El general Weyler no, el Gobierno.

El Sr. García Alix: Hablo de actos de la autoridad de Cuba realizados sin previa consulta al Gobierno.

Se lamenta del retraimiento de autonomistas y reformistas, y dice que el Gobierno ninguna responsabilidad tiene en este asunto, explicándole en cuanto a los autonomistas, p que sus masas estaban en el campo separatista, y en cuanto a los reformistas, porque pretendían más puestos que los que se les ofrecieron.

Termina pidiendo la aprobación de las actas de Cuba por patriotismo y agradecimiento al partido Unión Constitucional, constante defensor de la integridad de la patria.

El Sr. Villaverde, al defender su voto, rechaza las exhortaciones a la prudencia, porque dice que no las ha menester, y declara que no discute las elecciones en general, sino las actas, una por una, aceptando aquellas que no ofrezcan dudas de legalidad y rechazando las ilegítimas.

Dice que el ministro de Ultramar se ha valido de la guerra para imponer los candidatos con un desenfado inaudito.

Declara que el gobernador general de Cuba no merece censuras, porque se ha limitado a obedecer las órdenes del Gobierno.

Lee documentos oficiales en justificación de sus asertos.

Dice que el retraimiento fué un fracaso y una desgracia para el Gobierno, de los que se ha valido el Sr. Castellano para imponer sus candidatas.

El señor ministro de Ultramar se sincera de los cargos que el marqués de Pozo Rubio le ha dirigido.

Cita precedentes para justificar el cambio de alcaldes por haber cumplido el tiempo legal.

Acepta todas las responsabilidades de las elecciones de Cuba.

Niega, por último, que haya influido ni poco ni mucho en la designación de candidatos.

Rectifican el Sr. Villaverde y el ministro de Ultramar, retirando su voto particular el primero y aprobándose el dictamen sin discusión y en votación ordinaria, siendo proclamado diputado el Sr. Lladó Figuerola.

Retira también el Sr. Villaverde los votos particulares a las dos actas de la Habana y la de Santa Clara, y aprobados los respectivos dictámenes son proclamados diputados las Sres. González López, Vila-Vendrell y Villanueva.

Se retira el acta de Brihuega por haberse anunciado la presentación de un voto particular.

A las ocho de la noche se reanuda la sesión. Dióse lectura a los dictámenes despachados por las comisiones de actas é incompatibilidades, y se levantó la sesión.

ESPAÑA

Y LOS ESTADOS UNIDOS

Los filibusteros del «Horsa» ante el Supremo

Washington 26.—(Via cable Londres Bilbao).—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de diez y seis meses de cárcel y multa de trescientos pesos, dictada en 17 de Marzo último por el tribunal inferior contra el capitán del vapor filibustero «Horsa» y ha anulado las sentencias imponiendo penas a los demás tripulantes del indicado buque.—Fabra.

Un candidato a la Presidencia

Londres 26.—A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos, gana terreno la candidatura para la presidencia de aquella republica de Guillermo Mackinley autor de la famosa ley archiproteccionista reformando los aranceles.

El bando de Weyler

Los yankees satisfechos

Según comunican de Washington, el secretario de Estado, Mr. Olney, ha recibido ya la comunicación en que oficialmente se le informa que todos los contratos para adquisición de tabaco habano, hechos antes de publicarse el decreto del general prohibiendo la exportación de tabaco en rama, serán respetados.

Se permitirá exportar los tercios de tabaco contratados a todos los ciudadanos de los Estados Unidos que presenten pruebas de que se juzgaban bona fide dueños de alguna cantidad de tabaco antes de promulgarse el decreto.

La derogación de la prohibición, á juicio de los políticos de esta ciudad, es un motivo de satisfacción y evitará otro nuevo rozamiento entre los Estados Unidos y España.

SUBLEVACION EN CRETA

De la Agencia Fabra

Atenas 26.—Un despacho de Asty anuncia que un dependiente del consulado ruso en Canea, a pesar de ser griego, ha sido asesinado. Igualmente lo han sido el Sr. Jhon y su familia, agente el primero de la Compañía Helénica de navegación. La sublevación se generaliza.

Un barco atacado en el puerto de Rothymo por los cañones de éste, no ha podido acercarse a tierra.

Atenas 26.—Las noticias referentes a los crímenes cometidos en la Canea, producen vivísima sensación en esta capital.

Dos acorazados, inglés y ruso respectivamente, han recibido orden de marchar inmediatamente a las aguas de La Canea para proteger a los súbditos de ambos países.

Atenas 26.—Dos mil cretenses han nombrado una comisión para pedir al gobierno adopte energicas medidas para conjurar los males de la situación.

Entre los cretenses que residen en Atenas y el Pireo reina gran efervescencia.

Atenas 26.—Según noticias recibidas de Rethymo, los soldados prosiguen en su rebelión y atacando a los cristianos que han tenido que refugiarse en las casas.

Se ha prohibido en absoluto toda comunicación postal y telegráfica con Creta, excepto para los consules extranjeros.

El pretexto que los turcos dan para sus atropellos, es la noticia que dicen haber recibido de que unos cien soldados de Vamo habían caído en poder de los cristianos.

La escuadra helénica se halla preparada para cualquier eventualidad.

Londres 26.—Los periódicos ingleses consideran muy graves las noticias de Creta, temiendo que surjan serias complicaciones.

Casi todas las naciones marítimas de Europa envían buques de guerra allí para la protección de sus nacionales.

preferentemente en el crimen del baúl, que tanta impresión ha producido en Francia. Ha sido preso un empleado de comercio llamado Vary y la esposa de éste, que es hermana de la Dubois, amante de Daubert, asesino de Delacheff.

A los esposos Vary se les acusa de complicidad en el crimen de la avenida de Versalles.

En un registro domiciliario hecho en casa de Vary, se ha encontrado una carta de Castel, en la cual éste da cita a Vary para el día en que se cometió el crimen.

Se asegura que las declaraciones arrojan mucha luz y que la justicia tiene ya conocimiento de todos los hechos.

El Cairo 26.—Ayer hubo menos casos de cólera en Alejandria.

Las defunciones de dicha epidemia fueron allí trece.

En cambio en El Cairo hubo 45. La enfermedad se propaga á otros pueblos.

En Turah han ocurrido 15 defunciones coléricas y nueve en diferentes localidades.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 63,55. 3 por 100 francés: 101,35. Londres 26.—Exterior español, 63,50.

Paris 26. La Bolsa de hoy ha seguido bajo la influencia del proyecto que se viene anunciando creando un impuesto sobre la renta francesa, lo cual da lugar a grandes realizaciones de dicho valor, que ha perdido hoy 15 céntimos más relativamente á la cotización del sábado último.

Chambery 26.—Ha fallecido en esta población el insigne hombre de Estado italiano, Luis Federico Menabrea marqués de Valdora.

Los servicios prestados en el ejército, en el que obtuvo el grado de general, así como los de carácter diplomático y los de orden puramente político le habían dado gran notoriedad.

El general Menabrea ha muerto á la avanzada edad de 87 años.

Crimen misterioso en París

Los procesados en el Depot

Han llegado á París los presuntos asesinos del joven Delacheff.

Desde la estación fueron conducidos en un coche celular á la cárcel del Depot.

En cuanto se paró el coche celular ante la puerta de la cárcel, descendió de él Margerita Dubois, pálida y ojerosa, y con las facciones contraídas.

Es una mujer de estatura mediana, de fisonomía insignificante, y sin atractivo alguno; de ojos azules y de cabello castaño.

Estaba bañada en lágrimas, y apenas podía andar.

En seguida bajó del carruaje Guillermo Aubert Castel que, como Margarita, llevaba esposas en las manos.

Es hombre de elevada estatura; lleva un bigote negro, y está muy enjuto de carnes.

Su desaliento era tal, que los agentes tuvieron que sostenerle sujetándole por los sobacos. Se le doblaban las piernas: su cabeza se inclinaba sobre el hombro derecho, y la mirada era vaga y aparecía velada por la desesperación.

Los dos delincentes fueron conducidos inmediatamente al despacho del juez de instrucción, donde fueron sometidos á un breve interrogatorio.

Luego se les sirvió la comida. Ninguno de los criminales probó bocado; en cambio bebieron ambos con ansia febril.

Detrás del coche celular llegó un carro de aspecto siniestro con el baúl que contenía el cadáver y el resto del equipaje de Aubert.

Habían llegado los restos de la víctima en el mismo tren que los procesados, con objeto de que se efectúe nuevamente y de una manera más completa la autopsia en la Morgue.

Detalle macabro: Después de haber introducido y embalado Aubert el cadáver en el baúl, mandó conducir éste á la tienda de un embalador y convino con él en que por siete francos cubriría el cofre exteriormente con tablas bien ajustadas.

Para que no causasen extrañeza al carpintero tales precauciones, dijo Aubert que el baúl contenía porcelanas de gran valor.

El embalador tardó una hora en desempeñar su cometido, auxiliado por los aprendices, y ejecutó su tarea á satisfacción del inesperado cliente.

En tanto que los carpinteros colocaban las tablas, Aubert estuvo sentado tranquilamente y fumando un cigarro.

Miraba alternativamente al baúl y á un periódico, que leía para distraerse al parecer.

Terminado el embalado, hizo Aubert cargar el bulto en una manuela, subió en ella y se trasladó á la estación de Saint Lazare.

AVISO A LOS MUNICIPIOS

Dice El Imparcial: «Parece que en algunas provincias, determinadas personas que blasonan de disponer de grandes influencias en los centros directivos de esta corte, hacen halagadoras proposiciones á los municipios, ofreciéndoles gestionar con todo interés la liquidación del Su por 100 de propios y la emisión de las correspondientes láminas.

Todo esto, por supuesto, mediante el compromiso de entregar al agente, cuando el Ayuntamiento obtenga sus láminas, la mitad, ni un céntimo menos, de los intereses vencidos.

Creemos prestar un verdadero servicio á los municipios de toda España, advirtiéndoles que no caigan en la red que esos agentes les tienden, porque ni es cierto que ellos tengan gestiones que realizar para la emisión de las láminas referidas, ni los intereses son un grano de anís para que se cedan así, como pretenden esos caballeros de industria.

Con decir que las liquidaciones de la mayo-

ria de los pueblos de España están hechas, y las láminas extendidas y guardadas en caja en la dirección de la Deuda, esperando que el señor ministro de Hacienda quiera disponer su entrega, se comprende fácilmente que en nada pueden influir esos agentes, que sin este aviso quizá se hubieran llevado con sus manos lavadas cantidades de consideración que hacen buena falta á las corporaciones.

Con que mucho ojo, y no dejarse timar, señores alcaldes.»

LA RIQUEZA NACIONAL

(Continuación)

Cuyo sencillez medio, ó si de ofrecer siquiera con cabalerosidad los candidatos antes de la elección que están dispuestos á triunfar ó morir bajo los augustos pliegues de la bandera del partido defendiendo su programa, pudiera contribuir eficazmente á llevar á la práctica, en plazo no lejano, aquellas urgentes y salvadoras reformas que el país reclama como de necesidad imperiosa, á fin de que tanto en lo político como en lo administrativo, en lo moral como en lo material suceda, impere y consolide lo fijo y legal á lo anormal y arbitrario.

Si lo que no es de esperar, algún diputado electo en la forma insinuada, faltare á lo que hubiese aceptado y prometido, ó atendiere sólo con tibieza al programa y á las aspiraciones del partido, entonces en el pecado llevaría la penitencia; porque sería desautorizado públicamente, y su nombre borrado de la lista honrosa de representantes de Partido Nacional, relegándole á completo olvido y á la impotencia política.

Por el contrario, el que sacrifique comodidades de hogar y de familia, afecciones de partidos y conveniencias políticas para atender exclusivamente ó remediar necesidades de las clases productoras que son las del país, sin mirar al interés individual, más que al supremo de la patria, y dar gallardas pruebas á las naciones civilizadas que España tiene hijos ilustres y esclarecidos que saben poner los ideales políticos al bien de la nación, merecerá gratitud profunda y eterna el aprecio y consideración de todos los buenos españoles, y que eleve en honor suyo un suntuoso pedestal, que inmortalice su gloria y nombre.

Así, pues, agricultores, á unirse, á estrecharse en apretado haz, á proceder con perfecta unidad de apreciaciones, para que todas las fuerzas obren en igual dirección, y pelear como un solo hombre por la razón, la equidad y la justicia, como quien se vé obligado á luchar por la existencia.

Acortad las distancias y diferencias que median entre unos y otros para hacer ver y oír á los que permanecen ciegos y sordos, cesen las divisiones, acabense de una vez los antagonismos y discordias, pues en el Partido Nacional no habrá incompatibilidad con ninguna idea ó simpatía política y para el que todos los Gobiernos serán buenos si se ocupan más del bien del país que de las conveniencias políticas; pues así como algunos considerarán mejor impuesto al más seducido, así también conforme con el poeta inglés, el mejor Gobierno será el que mejor administre, llámese como se quiera.

Cuando un buque sufre averías hallándose en alta mar, lejos de la costa, y amenazando irse á fondo, todos sus tripulantes y pasajeros deponen odios, diferencias y rencillas, y acuden todos unánimes, solícitos y presurosos, colocándose cada cual en el puesto que le corresponde, aunque sea en el de mayor peligro á fin de evitar el terrible naufragio que de otra manera sería inevitable. Pues bien; preciso es reconocer que un naufragio é inminente, amenaza á los agricultores, si éstos no procuran unirse y poner entre todos los remedios conducentes para cortarle. Por lo tanto, haya unión, arma invencible; fe, abnegación y perseverancia; pues la fe, la constancia y el trabajo por las grandes ideas, vencen todos los obstáculos, por insuperables que sean.

La unión constituye la fuerza. Todo reino dividido será desolado. No debe olvidarse el conocido axioma sun-pacem, para bellum; que como ha dicho Montesquieu las naciones tienen siempre los Gobiernos que se merecen, y que según Hego todo pueblo débil carece de derecho. Por consiguiente, á fin de aparecer los agricultores fuertes y robustos, y que sean atendidos en sus legítimas aspiraciones, deben organizarse sin pérdida de tiempo; todos en general, cada uno en particular, según su esfera, poner de su parte cuanto pueda; trabajar con decisión y entusiasmo; no cejar un momento y mostrarse tan fuertes en la lucha como generosos en la victoria.

Se continuará.

SANTIAGO MARTINEZ MAROTO Secretario del Ayuntamiento de Arroyo

El acuerdo esperado

Bajo este epígrafe escribe un colega: «Como anunciamos hace días, las empresas de ferrocarriles y el Gobierno han llegado á un acuerdo.

La base de este pacto estriba en prorrogar por doce años el plazo de concesión de varias líneas, tendiendo á la uniformidad; los concesionarios podrán suspender por ese plazo ó parte del mismo, el pago de la cantidad anual destinada á la amortización de las obligaciones, sin que para ello sea necesario aceptar los trámites dilatorios y onerosos que para los convenios entre acreedores y Compañías de obras públicas estableció la ley de 1869, incorporada al Código de Comercio.

Las sociedades concesionarias aceptarán una reducción en ciertas tarifas aplicadas á los transportes de productos agrícolas, y para proteger la industria siderúrgica nacional renuncian á las tarifas arancelarias especiales que ahora se aplican al material fijo y móvil destinado á conservación de las vías férreas y explotación de las mismas.

Además, las empresas han solicitado ayer del Sr. Cánovas el pago de algunas cantidades que por transportes les debe el Estado.

Contestando á esta pretensión, el jefe del Gobierno atribuyó el origen de esas deudas al prurito inmoderado de fingir economías en los presupuestos, rebajando las cifras desti-

nadas á trasportes, aun con plena conciencia de que resultarían indotados esos servicios. Propónese el Gobierno, según parece, como pensara esas deudas á las empresas con comotos pendientes de cobro por gastos de inspección y liquidaciones de Aduanas.

Estos acuerdos con las Compañías, las negociaciones pendientes para prorrogar el contrato de minas de Almadén, se asegura que servirán de base á una operación financiera, á la que van á prestar su concurso importantes establecimientos bancarios de París. Sin embargo, el convenio con las empresas de ferrocarriles, que dará origen á un proyecto de ley del Gobierno para solicitar la autorización oportuna de las Cortes, ha de mantenerse aun en el caso de que no se realice el empréstito.

Palabras pronunciadas por el Sr. Sagasta en la reunión que las minorías liberales celebraron en el Senado, inducen á creer que el jefe de la oposición prestará su concurso á esas iniciativas del Gobierno.

Después de tantas tentativas estériles, estimase que, bajo el apremio de las circunstancias, va á lograrse sin discusión siquiera el desideratum de nuestras compañías ferroviarias, el de la casa Rothschild, contratista de los azogues de Almadén, y el de la Compañía Arrendataria de Tabacos: claro está que, comprometiendo el porvenir para hacer frente á la crisis determinada por consecuencia de pasados errores, hay alguna otra renta, alguna otra fuente de ingresos que afectar en garantía á las operaciones financieras que se preparan? No anticipemos la respuesta: pronto han de encontrarla nuestros lectores en los proyectos de ley que está redactando el señor ministro de Hacienda.»

LA CORONACION DEL CZAR

El peder de Rusia

Occupada la prensa periódica en narrar y describir los esplendores de las fiestas de la coronación y consagración del Emperador de Rusia en la metrópoli religiosa é histórica de sus vastos dominios, no parece aún llegado el momento de indagar las particularidades que aquel acto ofrece hoy.

Llama, sin embargo, la atención del observador por una parte un acontecimiento tan nuevo como el de la alianza, al parecer duradera, de dos países tan diversos entre sí como la republicana Francia y la autocrática Rusia; y por otra parte la asistencia á las mencionadas fiestas del Emir de Bockara y de otros príncipes del Asia Central, que no habían concurrido á las que precedieron, porque aun no formaban parte del Imperio de los Czares.

Esa extensión de la Rusia por el continente asiático, lo mismo en dirección del mar de la China que de la cadena del Himalaya, es un hecho de importancia capital en la historia contemporánea. Ha revelado tanta fuerza de expansión como actitud para asimilarse pueblos de distinta raza, idioma y religión. Ha empleado asimismo diligencia y arte en custodiar lo adquirido, como lo revelan los ferrocarriles que abocan el mar Caspio y el más importante que atraviesa la Siberia para terminar en Vladivostok.

A ejemplo del imperio romano, Rusia se extiende sin cesar, á la vez que engloba y funde su una sola nación los pueblos que ha anexionado. En esto se diferencia de su rival, Inglaterra, la cual, si bien con mayor aptitud para colonizar, no ha podido asentar su dominio en la India en tan corto espacio de tiempo ni tan solamente como Rusia en el Turkestan.

Pasando de la impresión que sugiere la asistencia á las fiestas de Moscon de tanto dignitario asiático á la que sugieren los extremos á que se entregan algunas poblaciones de Francia con motivo de la coronación de un Emperador y autócrata, podría también creerse que la alianza franco rusa era un hecho tradicional, antiquísimo, y que el centro de la política en Europa no había sido, por espacio de más de dos siglos, París sino San Petersburgo.

Es innegable que aquella alianza nunca ha parecido tan íntima como hoy, no obstante que los repetidos cambios de gobierno y las tendencias socialistas que van abriéndose camino en Francia, son hechos que contrarían la consolidación.

Por fortuna para la paz del mundo, la alianza franco rusa reviste carácter aun más defensivo ó conservador que la triple; de manera que el entusiasmo francés por el Czar, no le obliga á abandonar la marcha pacífica de su predecesor, con la que Nicolás II se ha conformado.

Telegramas de Fabra

Brillante espectáculo

Moscou 26.—Desde las nueve y media de la mañana de hoy todos los personajes que debían asistir á la ceremonia de la coronación del Emperador se encontraban en el grandioso templo de la Asunción, admirando, maravillados, la riqueza y magnificencia del templo y esperando el espectáculo que en breve había de desarrollarse ante su vista.

El sonido de las trompetas, las salvas de artillería, el repique de las campanas y los hurras y vítores de la muchedumbre que ocurría las inmediaciones de la iglesia, anunciaron la llegada de la Emperatriz viuda, que á muy poco entró en el templo visiblemente conmovida. Detrás de la augusta dama penetraron los príncipes, el cuerpo diplomático y las damas de la corte.

Veinte minutos después los mismos ruidos y sonidos del exterior anunciaron la proximidad del Emperador y la Emperatriz. Un tiempo magnífico y un sol brillante han contribuido al esplendor de la fiesta.

La coronación

Moscou 26.—Al entrar los Soberanos en el templo de la Asunción, el metropolitano de San Petersburgo, colocándose en las escaleras del trono y dando frente al Emperador, le invitó a verificar su profesión de fe ortodoxa, presentándole abierto el libro en que el Soberano leyó en voz alta el símbolo de la fe.

Después hizo la fuera colocado el manto imperial y collar de diamantes de la orden de San Andrés, ayudándole los prelados de San Petersburgo y de Kiev a revestirse dichas prendas.

A esta ceremonia siguieron las de la entrega de la corona, el cetro y el globo, cuyas insignias le fueron presentadas, acompañadas de oraciones y bendiciones. El Emperador llamó a sí a su esposa, la cual se arrodilló ante su augusto marido con graciosa humildad, mientras éste la contemplaba con afecto profundo y emoción intensa.

El Emperador la colocó brevemente la corona en las sienes y se la volvió a poner el luego, y repitió la misma ceremonia con los demás símbolos de la dignidad imperial.

En seguida hizo levantar a su augusta esposa y la abrazó.

La Emperatriz viuda se adelantó entonces hacia su hijo, abrazándole a su vez y felicitándole por el honor que recibía, siguiéndola en estas manifestaciones de adhesión y cariño todos los parientes del matrimonio imperial. A continuación de estas felicitaciones, el diácono leyó en voz alta la larga enumeración de los títulos del Czar, añadiendo los versículos *Domine salvam fac imperatorem*, y *Domine salvam fac imperatricem*, seguidos del *Ad multos annos*, repetido tres veces por el coro.

Una salva de 101 cañonazos y el vuelo de las campanas anunciaron al vecindario el acto de la coronación del Emperador.

Este se levantó, despojándose de las insignias imperiales para entregárselas a los dignatarios que las habían llevado y recitó, arrodillado, según el libro que le presentaba el metropolitano de San Petersburgo, la oración prescrita.

En seguida, tanto el clero como el público en masa, se arrodilló a su vez, mientras el Emperador se levantaba, dirigiendo sus oraciones al Todopoderoso por la prosperidad del soberano.

Un solemne *Te Deum* y misa siguieron, con arreglo al programa fijado al efecto, a la ceremonia que acaba de referirse.

Consagración.—Banquete.—Iluminaciones

Moscou 26.—La ceremonia de la consagración ó sea la Sagrada unción del Soberano con las fórmulas de ritual fijadas por la iglesia, así como la Sagrada comunión, se han verificado con la solemnidad propia del caso, repitiéndose luego las felicitaciones al Soberano y el desfile del clero por delante del trono.

Fuera ya de la catedral, hasta cuyas puertas fueron llevados bajo palio el Emperador y la Emperatriz, llevando el primero puesta la corona, la muchedumbre prorrumió en hurras de entusiasmo. Después de las visitas a las catedrales, el séquito imperial volvió al palacio y el Czar y la Czarina saludaron desde la escalera a la muchedumbre, que redobó sus aclamaciones y vítores.

El gran vitaiá palata ó el banquete solemne, severífico después, a cuyo efecto se habían levantado palios de brocado de oro. En la galería inmediata al regío comedor, comieron también 75 príncipes y otros invitados. Durante la comida se entonó una cantata alegórica.

La ciudad presenta con sus iluminaciones un aspecto verdaderamente fantástico.

Mr. Faure y Rusia

Paris 26.—En la ceremonia religiosa celebrada hoy en la iglesia rusa, Mr. Faure ha hecho presente al embajador del Emperador que no había querido limitarse a telegrafiar a este antes de regresar a Tours, sino que se complacía en demostrar con su presencia en aquel templo los sentimientos que le animaba hacia Rusia y su Soberano, en el día en que todos los amigos de aquella gran nación se hallan reunidos y representados en Moscou.

En Paris

Paris 26.—Las noticias que se reciben de todas las provincias señalan el cierre de comercios y colgaduras en los edificios, con motivo de la coronación del Czar.

Las oficinas del Estado han hecho fiesta con igual motivo.

Manifiesto

San Petersburgo 26.—Mañana se publicará en esta capital el Manifiesto relativo a la coronación del Emperador.

El Emperador Guillermo

Berlin 26.—El Emperador Guillermo ha pasado hoy revista a los dos regimientos que tienen por jefes al Czar y a la Czarina de Rusia, con motivo de la coronación de dichos Soberanos.—*Fabra*.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

En Las Villas.—Encuentros.—Combate importante.—Persecución de Maceo.

Habana 26.—Guerrillas Villas batieron diversos grupos partidas, causándolas bajas, tuvimos un sargento y un soldado muertos y otro herido.

Capitán Rahadán, en Pan de Matanzas, alcanzó partida de Cepero, causándole siete muertos y haciendo un prisionero, titulado teniente Cheo. Tuvimos herido capitán moviéndose Urbana.

Coronel Molina, en Bagnes destruyó preclatura y cogió veinte caballos.

Teniente coronel Zubia, alcanzó Peñón par...

trando hospital insurrecto en Playa Baja. Cogieron 30 caballo y botiquines.

General Serrano, haciendo un reconocimiento, dispersó partida cerca San Cristóbal, Continúa con Valdés y Molins persecución de Maceo. Siete presentados con caballos, mulas y armas, en provincias Habana y Pinar del Río.—*Weyler*.

Combate con Maceo.—Suárez Valdés herido dos veces

En el telegrama oficial de ayer al dar cuenta del ataque a Consolación del Sur, se decía que el general Valdés acudió desde Pinar, organizando persecución combinada con general Serrano, desde los Palacios.

Posteriormente se han tenido noticias de que la columna que manda el general Suárez Valdés, que se compone de 1.700 hombres, al salir de Consolación del Sur encontró numerosas fuerzas insurrectas parapetadas en la extensa línea de lomas que hay entre Lajas y el ingenio Potosí.

Las partidas rebeldes mandables Maceo personalmente, quien se propuso rechazar a la columna de Suárez Valdés, aprovechando los atrincheramientos que habían levantado en las citadas lomas.

La resistencia de los manbises fué tenaz como en pocas ocasiones, pero el general Suárez Valdés no cesó en el ataque hasta hacer huir a los rebeldes.

Seis horas duró el fuego que fué muy nutrido y al llegar a una distancia de 80 metros de las trincheras, dióse el orden de cargar a la bayoneta, ataque brioso que los insurrectos no se atrevieron a contener.

El general Suárez Valdés, que se puso a la cabeza de las tropas, recibió un balazo en el brazo derecho al comenzar la acción. Fué el primer herido que hubo en ella.

A pesar de los consejos de sus ayudantes, el general no quiso ceder el mando y continuó dirigiendo el ataque.

Dos horas más tarde el general Suárez Valdés fué de nuevo herido, librándose por milagro de la muerte.

El proyectil le dió en la cadera, pero como primero chocó con la culata del revólver del general, solo recibió éste una herida contusa.

Tampoco consintió el general en dejar el mando de sus tropas, esperando para curarse a ocupar las posiciones que Maceo defendía.

En las trincheras enemigas cogiéronse 34 reses y el rancho que tenían preparado los rebeldes, muchos caballos y armas.

Vioseles llegar algunos muertos y buen número de heridos.

En las posiciones ganadas recogieron 39 insurrectos muertos, y entre ellos el titulado comandante Naranjo y dos ex-ranjeros.

Nosotros hemos tenido 37 heridos, algunos graves.

El oficial de infantería de marina, D. Antonio Muster, ha recibido una herida grave.

Cinco soldados sufrieron también heridas leves.

Se elogio mucho el comportamiento de la artillería que intervino en la acción al pronunciarse en fuga el enemigo.

Varias de las granadas disparadas lo fueron con tal acierto, que se vieron caer entre los grupos de rebeldes.

Este, según confidencias, dirigese hacia Caimaniago.

Durante el combate los dos médicos militares curaron a nuestros heridos en la misma línea de fuego.

Precisamente en los momentos en que terminaba la acción rompió a llover de un modo torrencial.

El general Suárez Valdés entró en San Diego de los Baños. Desde allí en un carruaje dirigió a Consolación.

El teniente coronel Sr. Valle resultó milagrosamente ileso. El caballo que montaba sufrió dos balazos y uno dió en la silla.

El titulado comandante insurrecto Naranjo falleció cuando lo estaban curando nuestros médicos.

Incendios

Los rebeldes han producido terribles incendios en la provincia de Pinar del Río.

En la línea de Mariel, cerca de dicha población, han sido destruidos los campos.

Los ingenios Mercedes, Santa Isabel, Asunción y otros situados en dirección hacia la capital de aquella provincia, han sido incendiados también.

Arolas

Parece indudable que el general Arolas regresará a la Península por enfermo.

Le sustituye en la trocha el general Melguizo.

Dícese que el verdadero fundamento del regreso del general Arolas consiste en que este opinaba que no debía sacarse ni cambiarse tropa alguna de las que guarnecen la trocha, encontrándose, por tanto, en discordancia con el criterio del general en jefe.

El general Pando

Hoy llegará a Madrid el general Pando, acompañado de sus ayudantes, que llegaron de la Habana en el vapor *Satrústegui*.

Se ha negado a celebrar *interlocios* que le pedían los periodistas para hablar de los asuntos de Cuba, manifestando que estaba mudado por prescripción facultativa; hablará en el Senado cuando se trate de la guerra separatista en la alta Cámara.

La Voz de Galicia dice que la causa de la venida de Pando fué el haber querido tomar el mando del ejército que opera en la parte Occidental, habiéndoselo impedido el general Weyler.

Esto no pasa de ser una suposición del citado periódico.

Los republicanos centralistas

Tercera sesión

Fué aprobada en primer término la proposición presentada por el Sr. Escuder.

Se acordó contribuir a la suscripción abierta con el fin de publicar las obras de D. Alfredo Calderón.

Entablóse un anunciado debate con motivo de una proposición presentada por el Sr. Salas Antón, pidiendo a la Asamblea que se publiquen en un folleto las bases y el programa del partido centralista, los trabajos que éste ha realizado para llegar a la Unión Republicana, y las cartas con que el Sr. Pi y Margall y Directorio republicano centralista trataron de la concordia republicana.

Después de hacer uso de la palabra varios

representantes, el Sr. Labra dijo que él no se oponía a que se publicase el folleto, pero que aconsejaba que no se hiciera nada en la parte que afecta a la nación porque en el seno de la Unión republicana existe ese propósito de dar a conocer importantísimos documentos que han de producir gran efecto en la opinión pública.

Fundándose en esto, propuso que se deje a la voluntad del Directorio centralista el determinar el momento en que el folleto haya de publicarse.

Y añadió el Sr. Labra:

«Yo, señores, tengo gran fe en la Unión republicana. Yo no soy de los que creen que la opinión está dominada por la indiferencia y la apatía. Eso no es verdad. Lo que sucede es que hay muy pocas personas que trabajen por la opinión como es debido (*Aprobación*).

Es necesario hacer una activísima propaganda. Es necesario que los trabajos realizados por la Unión los conozca todo el mundo.

En esta situación tristísima creada por los partidos monárquicos; en esta situación en la que se manifiesta a un lado el partido liberal abjurando de sus doctrinas y sometiéndose a nefandos contubernios políticos, y por otro lado el partido conservador con su impotencia, no hay otra esperanza que el triunfo de la República.» (Grandes aplausos).

Después sometió a la aprobación de la Asamblea la siguiente proposición:

1.º La Asamblea estima que es de honor para el partido centralista contribuir con toda urgencia a la organización de la Unión republicana en las provincias y las localidades, conforme a las declaraciones de la circular de la central de la Unión, y teniendo muy en cuenta la necesidad de asegurar la cooperación eficaz y entusiasta de todos los elementos que hasta el presente no figuran en los partidos republicanos.

2.º La Asamblea acuerda que los presidentes de los comités provinciales presenten a la próxima Asamblea un informe detallado del estado político de sus respectivas provincias, el estado del partido centralista y las relaciones de éste con los demás partidos de la provincia.

3.º La Asamblea recomienda que se complete la organización del partido para fin de Octubre próximo, y ratifica su fe en la eficacia de la propaganda activa de la doctrina y de las soluciones del partido centralista.

La proposición del Sr. Labra fué aprobada por unanimidad, así como otras pidieron que la Asamblea acordase establecer una organización mediante la cual, con la cuota mínima de 10 céntimos de peseta mensuales, se pudiesen en práctica *meetings* y otros procedimientos de propaganda.

Declaraciones del Sr. Cánovas

Preguntado ayer el jefe del gobierno sobre diversos asuntos de actualidad, hizo algunas manifestaciones que consignamos a continuación:

«El gobierno se ha venido ocupando de las necesidades económicas, así en la Península como en Cuba, porque aquí tenemos que atender a la Deuda flotante, y en la gran Antilla tenemos la guerra, la cual hemos de sostener ahora y preparar solución para—cuando llegada la paz—hayamos de liquidar los gastos de la campaña.

«Todo esto trae consigo la necesidad de operaciones de crédito, para realizarlas en ocasión oportuna y en la medida que se necesite.

«Tengo la convicción de que podremos hacer frente a todo, pues hoy por hoy es satisfactorio saber que del exterior tenemos ofrecimientos de mayor importancia que del interior, y desde luego suficientes para hacer frente a nuestras necesidades.

«Sin que esté ligada a estas operaciones de crédito—como algunos han supuesto—es cierto que el ministro de Fomento se ha ocupado estos días en preparar un proyecto de auxilios a las Compañías de ferrocarriles, y al efecto ha celebrado conferencias con los directores ó representantes de las principales empresas.

«El asunto no ha llegado a Consejo de ministros, pero muy pronto se dará cuenta del mismo, porque en alguna nueva entrevista del Sr. Linares Rivas con los directores ó representantes se ultimarán los detalles.

«En conjunto viene a ser un proyecto muy parecido al que presentó el Sr. Groizard a las anteriores Cortes, que no puede considerarse más que como una ley de auxilios. En ella lo más saliente es la gran rebaja que conceden las empresas para el transporte de cereales, y también se rebajan otras tarifas interesantes para la agricultura y para la industria.

«El proyecto se presentará y las Cortes decidirán lo que tengan por conveniente.

«También se está ultimando—esto por parte del ministro de Hacienda—la preparación de otro proyecto de ley para la prórroga de otro contrato de arriendo con la Tabacalera.

«Los tabaqueros de Cuba están interesados en que se les den facilidades para la venta de sus productos en la Península; pero resulta que el consumo de tabaco habano ha aumentado, y además que se va a pedir a la Compañía Arrendataria que aumente el canon.

«No sé cómo se les pueda complacer en sus pretensiones, pero he recomendado al ministro de Hacienda que estudie las pretensiones de aquellos tabaqueros.

«En lo referente a la exportación desde Cuba del tabaco en rama, nosotros teníamos previstos los casos de contratos celebrados anteriormente, que desde luego serán respetados. Hemos dado las debidas instrucciones a nuestros cónsules para que depuren si son ciertos los contratos que se alegan.

«Lo que carece completamente de exactitud es que el general Weyler, descontento por motivo alguno, haya pedido ser relevado. Esta es una de tantas invenciones que por ahí circulan.

«En cuanto al general Arolas tengo telegramas—algunos de hace dos meses—diciendo que está enfermo, y en efecto, no gozaba de buena salud cuando marchó a Cuba; hoy ha comunicado el Sr. Weyler que necesitaba el Sr. Arolas reponerse ha ido a la Habana y que durante los días que necesite para mejorar, le reemplazará interinamente en la línea de Mariel el general Melguizo.

«De la discusión del mensaje nada hay aun decidido, porque depende de la marcha de los trabajos de las comisiones de actas en ambas Cámaras.

«Y de la combinación de gobernadores es probable que se aplaze por algunos días.»

Noticias

Procedentes de Puerto Rico han sido remitidos a esta corte 808.000 duros en plata y 194.000 en monedas de calderilla, todas ellas acuñadas en dicha Antilla.

El primer correo que llegue a Washington llevará al senador norteamericano Morgan una carta de un jefe militar escrita en estos ó parecidos términos:

«Quien, como usted, ofende a una dama, es un canalla.»

Y al pie de esta frase va la firma.

La carta aludida se escribió antes que las agencias telegráficas aclararan los conceptos que se habían atribuido a dicho senador.

El distinguido catedrático, matemático profundo, exdirector del Instituto del Cardenal Cisneros y exconsejero de Instrucción pública, D. Acisclo Vallín y Bustillo, ha fallecido en esta corte.

Descanse en paz.

Ayer tarde han salido para Barcelona las masas corales que componen la Asociación de Clavé.

El primer tren de la expedición artística partió a la una y cuarenta y cinco; el segundo una hora después.

La estación ofrecía un aspecto animadísimo.

En la estación se hallaban entre una enorme multitud, el gobernador civil de Madrid, los Sres. Maluquer y Caniellas, senador y diputado, respectivamente por Cataluña; Sedó, Brunet y todos los individuos de la comisión organizadora de Madrid.

Había allí también, representantes de la prensa y multitud de obreros que han acudido en la hora de la siesta a rendir un tributo de compañerismo a los de Barcelona, Valencia, Aragón y Baleares.

Oímos al gobernador decir y así lo manifestó a los delegados de los orfeones, lo satisfecho que se hallaba de la correctísima actitud de los orfeonistas durante su estancia en esta Corte; pues a pesar de la aglomeración inevitable y de la natural alegría, no ha habido que lamentar accidente alguno desagradable en el que tuvieran que intervenir los agentes de la autoridad.

En Tudelilla (Logroño) parece que se ha alterado un tanto el orden público con motivo de la aparición de un agente que iba a cobrar la contribución.

El gobernador de la provincia ha dispuesto vayan al pueblo varias parejas de la Guardia civil con objeto de reprimir cualquier intención.

En Jarafuel (Valencia) se ha cometido un atentado contra el alcalde.

Una mano criminal colocó en la madrugada del viernes un petardo cargado con dinamita, en la verja de la casa de dicho funcionario.

Al estallar arrancó la raja y produjo varios desperfectos en el edificio, pero por fortuna sin herir a nadie.

Han sido detenidos como presuntos autores dos individuos sospechosos.

RECLUTA VOLUNTARIA

La *Gaceta* publicó ayer una circular del ministerio de la Guerra ampliando la recluta voluntaria para Cuba de los individuos siguientes:

1.º Reclutas en depósito por excedentes de cupo, cualquiera que sea el reemplazo a que pertenezcan.

2.º Exceptuados del servicio activo que hayan sufrido las revisiones legales, siempre que los interesados, teniendo de veintitres a cuarenta años de edad, resulten útiles.

3.º Los que habiendo sido excluidos total ó temporalmente del servicio, acrediten que han cesado las causas de la exclusión. Se exceptúan, sin embargo, los comprendidos en el párrafo segundo del número 8.º del art. 63 de la ley de reemplazos vigente, pues los individuos que se encuentran en este caso no serán admisibles en la recluta.

4.º Los comprendidos en los párrafos anteriores, que por razón de la situación en que se hallen pudieran ser algún día llamados a prestar servicio en las filas, perderán desde aquel momento las ventajas que disfrutaban como alistados voluntariamente en la recluta y quedarán en iguales condiciones que si la incorporación al ejército activo hubiese tenido lugar encontrándose fuera de él.

5.º Todos estos individuos, además de los requisitos expresados anteriormente y de los que se exigen por las reales órdenes de 23

de Julio de 1895 y 13 de Enero del año actual ya referidas, necesitarán presentar para ser admitidos en la recluta voluntaria, el consentimiento de sus padres, tutores ó encargados mientras sean menores de edad, que expresamente les autorice para ser alistado en aquellas y el de la persona que motive la excepción cuando esta sea de los comprendidos en los casos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, y 10 del artículo 69 de la vigente ley de reclutamiento.

Al propio tiempo se ha tenido a bien resolver que los pases provisionales expedidos por los jefes de zona son bastante para acreditar la situación militar del individuo a que se refieren, sin perjuicio de que antes de la admisión definitiva del voluntario en la recluta se solicite de los jefes respectivos la confirmación de aquel documento, identificándose en todo caso la personalidad de los interesados cualquiera que sea su procedencia, bajo las responsabilidades en que puedan incurrir los encargados de la recluta cuando no se acredite plenamente dicho extremo.

MELILLA

Consejo de guerra

De Málaga ha debido salir para Melilla en el vapor *Sevilla* el general de brigada señor Ramos Navarro, que presidirá el Consejo de guerra que se ha de celebrar en aquella plaza a consecuencia del proceso instruido con motivo del contrabando de armas descubierto cuando ocurrieron en aquel campo los sucesos de 1893.

Ultimas notas

La nota del día es la supuesta dimisión del general Weyler. *La Correspondencia* publica las siguientes líneas:

«Hablábase de algún telegrama absolutamente particular y de confianza, recibido en Madrid por persona que sostiene relaciones de gran intimidad con una elevada autoridad de la gran Antilla.

En ese telegrama se significaban en lenguaje convenido que no sería extraño que de un momento a otro reiterara el general Weyler al Gobierno sus deseos de dejar aquel mando, basándose en varias contrariedades que se suponen ha sufrido con relación a política internacional y alguna que otra indicación del Gobierno encaminada a modificar algunos de los proyectos de disposiciones que el capitán general de Cuba consideraba necesarias para el desarrollo de sus planes.

Recientísimos hechos relacionados con una de estas suposiciones, parece que hacen persistir al señor marqués de Tenerife en sus anteriores propósitos y que no sería extraño que de ellos tuviese ya conocimiento el Gobierno.»

Es indudable que una de las contrariedades experimentadas por el general Weyler es la actitud del Gobierno respecto al bando prohibiendo la exportación del tabaco en rama, excepto para la Península.

Dícese que el general Weyler considera anulado el bando, en el mero hecho de ordenarse que respete los contratos realizados por los dueños de las plantaciones con casas norteamericanas especialmente, y que en su consecuencia habiase dirigido al gobierno, haciéndole entender que quedaba desautorizada aquella disposición beneficiosa para los obreros cubanos que, al propio tiempo, iba a herir a los tabaqueros laborantes de la Florida.

Esta desautorización, después de la consulta que el general hizo al gobierno antes de publicar el bando, ha debido causar gran enojo al general en jefe del ejército de Cuba, quien por segunda vez insistió en que se le admitiese la dimisión.

Y de tal manera se insistía en el inmediato relevo del capitán general de Cuba, que el señor Romero Robledo se creyó en el caso de ir a la Presidencia para preguntar al Sr. Cánovas del Castillo si el rumor tenía algún fundamento, y volvió asegurando que el general Weyler no sólo no había dimitido, si no que no regresaría a la Península hasta que volviese victorioso, cosa que no tardaría en suceder, dado el decaimiento de la insurrección y los constantes descalabros que sufren los rebeldes.

Los ministros de la Guerra y Ultramar niegan terminantemente que el general Weyler haya presentado la dimisión.

En cuanto al aspecto militar de la campaña, quizás no haya acuerdo completo entre todas las primeras autoridades de Cuba.

El general Weyler no pide más tropas, y está, por el contrario, conforme en que la nueva expedición no se embarque hasta que haya terminado el próximo período de las lluvias.

Pero no falta quien, ejerciendo cargo importante en Cuba, manifieste al Gobierno la necesidad de que sin pérdida de tiempo vayan tropas para hacer más eficaz la persecución de las fuerzas de Maceo, que continúa en Pinar del Río recibiendo cuantos auxilios necesita de nuestros buenos amigos los yankees.

En esto del envío de refuerzos procederá el Gobierno de completo acuerdo con el general Weyler, sin atender ninguna otra opinión.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE
FRANCISCO SOLER
CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soler).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soler); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Diario Agenda de Bufete
para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el fomento, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa y la lavandería, reducciones de medidas, precios para pagarés, timbreros de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, notariado de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuad. en tela y dorada . . . 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50
Media página por día, encuadernación económica . . . 2'00

Se halla de venta en la librería de los editores:
Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.—PALMA.

LA NATURALEZA
Revista Universal de Ciencias e Industrias

Esta publicación trimestral, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

ALQUILERES

Se alquila una coladuría en la calle de Bosch núm. 13; también se alquila una botiga con entresuelo y almacén con agua de fuente.

Informarán en la misma calle número 23. 3-3

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE
tendrá siempre el que use la
MENTHOLINA DENTIFRICA
del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Guina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	56'00
Cambio Mallorquín	6'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	31'00
Alumbrado por Gas	113'00
Salinas de Ibiza	195'00
La General Mallorquina	18'00
Bonos municipales	34'00
La Islaña Marítima	46'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'00

Valores públicos

Madrid	42'80
4 por 100 interior perpétuo	74'70
4 por 100 exterior perpétuo	76'25
4 por 100 amortizable	86'25
Cubas	86'80
Cubas nuevas	375'80
Banco de España	172'50
Tabacos	18'85
Francos	29'63
Libras	
Barcelona	64'47
4 por 100 interior	74'10
4 por 100 exterior	0'00
4 por 100 amortizable	94'57
Cubas 86	0'00
Colonias	26'55
Nortes	21'10
Francia	0'00
Madrid	62'18
Paris	0'00
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1885. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CONFERENCIAS
CIENTIFICO-RELIGIOSAS
POR EL
R. P. Paulino Alvarez
de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

VIAJE DE RECREO
á las maravillosas
CUEVAS DEL DRACH
Término de Manacor
=Ida y vuelta el mismo día=

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.